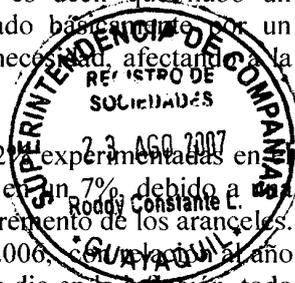


INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

“A LOS SOCIOS DE CORPORACION BOLIVAR S.A. (CORPBOL S.A.)”

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, más aún por la responsabilidad que el cargo de Gerente General demanda, pongo en consideración de los Socios el informe de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2006.

1. En el período 2006, se tomaron decisiones muy importantes para el desarrollo y crecimiento de la compañía a saber:
 - En el mes de Abril del periodo que estoy informando, se procedió a la eliminación de la comercialización por medio de la transportación del producto hacia los Puertos de Santa Rosa y Posorja, por cuanto este mecanismo constituía un valor agregado al costo de producción, con el agravante de que día a día se incrementaban los precios de los repuestos mecánicos; lo que originaba una reducción a los márgenes de rentabilidad.
 - Tomando como base la decisión anterior, se propuso adicionalmente como meta, establecer un control permanente sobre los costos y gastos de producción, administrativos y financieros, con la finalidad de optimizar los márgenes de rentabilidad y de esta manera fortalecer el sistema de control interno aplicable a estas áreas.
2. Durante el 2006, a pesar de encontrarnos en una economía con una moneda de uso estable como lo es “US DOLLAR”, existió una inflación del 4.90%, mientras que en el año anterior alcanzó el 3.14%, es decir que hubo un incremento del 1.76%, este aumento se vio afectado básicamente por un incremento en los precios de los artículos de primera necesidad, afectando a la economía en general de los ecuatorianos.
3. Los importes de las ventas netas gravadas con tarifa 12% experimentadas en el 2006, han tenido un decremento en relación al 2005 en un 7%, debido a una breve recesión que vivió el mercado camaronero por incremento de los aranceles. De otra parte los costos y gastos experimentados en el 2006, comparados al año anterior se han mantenido, a pesar del incremento que se dio en la inflación, todo esto es debido a la meta propuesta y al control permanente implantado para el efecto.
4. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las regulaciones legales establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías. En consecuencia, los resultados finales a esa fecha, se encuentran disponibles para su verificación.



5. En cuanto a la información societaria de la Compañía, dimos cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía e inclusive se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.
6. Para el año 2007, se ha estimado contratar a un profesional para que realice una evaluación al sistema de enfriamiento de las piscinas, a fin de determinar el grado de eficiencia de nuestra pequeña industria.
7. Adicionalmente, a todo lo antes expuesto, quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Socios y colaboradores de la Compañía, por la confianza y apoyo que me han brindado en mi gestión durante el período 2006.

Cordialmente,



Simón Remache Moreno
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 13 de Agosto del 2007